

Las Córtes Constituyentes de la República Federal Española, usando de su indisputable soberanía y ante los graves males y peligros que afligen á la Pátria y amenazan la Libertad, han dado autorizacion al Gobierno para llamar á las armas las reservas, movilizar las milicias y declarar forzoso el ingreso en este instituto popular.

No hay pues motivo digno para rehuir este compromiso de honor. La pátria lo necesita. La República lo reclama y la Ley en nombre de supremas necesidades lo exige.

La juventud de Lérida entusiasta por sus libertades públicas, amante de la honra y dignidad de España, dará-no lo dudo-una prueba más de su valerosa decision y desinteresado patriotismo, acudiendo al llamamiento que hoy, cumpliendo un deber ineludible, le hago, recordado que los momentos son decisivos y el peligro amenazador.

No espero que quien de liberal se precie, deje de acudir con sus esfuerzos á hollar para siempre la bandera del odioso y odiado absolutismo, la bandera que ostenta todos los lemas depresivos á la dignidad del hombre. que significa la negacion del progreso humano, y simboliza el triunfo de todos los privilegios y todas las tiranías; mientras que el triunfo completo de la República sintetiza la abolicion de todo predominio que no sea el de la justicia. Por interés propio pues, cuando no fuese por el sagrado de la Pátria, debeis acudir. ¿Qué seria de vosotros, brazo robusto de la sociedad, con la pérdida de la República?

Desoid interesadas sugerencias, ni os llama la suerte, ni domina el injusto privilegio para que unos gocen tranquilos mientras otros pelean por la libertad y la Nacion. No, todos vienen obligados á sostener la lucha hoy que es necesaria; aunémonos pues todos, todos hagamos el esfuerzo supremo, y vencedores redimiremos nuestra propia libertad y garantizaremos una paz duradera.

Y el triunfo será tanto mas rápido cnanto mas decisiva sea vuestra actitud, que no es el impotente carlismo para resistir la impetuosa bravura de la juventud española que pelea por la libertad y la República.

Acudid á la voz de la ley, que mientras vosotros robusteceis las huestes del ejército republicano, nosotros guarneceremos los pueblos, defenderemos los hogares, y unidos todos, conquistaremos la victoria volviendo al seno sagrado y tranquilo de vuestras familias bendecidos de la Pátria y recompensados por la República.

Yo confio en vuestra lealtad y amor pátrio y os llamo á las armas evocándoos el recuerdo de nuestros mayores que jamás faltaron al grito mágico de Pátria y Libertad.

Lérida 12 Setiembre de 1873.

EL ALCALDE POPULAR,

José Sol Torrens